




	POLÍTICA	GG-PO-07
	POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	Versión: 01 Fecha: 16/01/2026 Revisado: CP Aprobado: GG

POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	 <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> Felipe Salhua Chacnama Coordinador de Proyectos REDELLEN PERU	 <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> Jorge Leonel Liendo Boulanger GERENTE REDELLEN PERU
Leslie Laura Teodora Meza Hualparuca Asistente SSOMA	Felipe Salhua Chacnama Coordinador de Proyectos	Jorge Leonel Liendo Boulanger Gerente General

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**. Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.

	POLÍTICA	GG-PO-07
	POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	Versión: 01 Fecha: 16/01/2026 Revisado: CP Aprobado: GG

POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

En **REDELLEN PERU E.I.R.L.**, entendemos que nuestra conducta de negocio debe estar alineada a una conducta transparente y ética, ya que ello contribuye a la solidez de nuestra empresa, es por ello que, para salvaguardar nuestra reputación de honestidad e integridad, es necesario cumplir con la presente política.

Esta Política es aplicable para todos los trabajadores, el requisito de reporte de esta Política también es aplicable a los contratistas y proveedores. El propósito de esta Política es complementar todas las leyes, reglas, y otras políticas corporativas aplicables. No es su propósito reemplazar a ninguna ley local; por lo tanto, todo el personal tiene estrictamente prohibido ofrecer, pagar, prometer o autorizar:

- Cualquier pago o cualquier otro objeto de valor;
- A cualquier persona;
- Directa o indirectamente a través de un tercero o para un tercero;
- Para propósitos de (es decir, a cambio de);
- Hacer que la persona actúe u omite actuar en violación de un deber legal;
- Hacer que la persona abuse o haga mal uso de su posición; o asegurar una ventaja inapropiada, contrato o concesión;
- En beneficio de **REDELLEN PERU E.I.R.L.** o de cualquier otra parte.

De igual manera, se compromete a no ofrecer, pagar, prometer pagar o entregar, o autorizar el pago o entregar cualquier dinero o regalo, o cualquier bien de valor, a cualquier funcionario o empleado del gobierno, o cualquier partido político, partido oficial, candidato a cargo político o funcionario de cualquier organización pública internacional (conjuntamente, "Funcionario Público"), en violación de cualquier ley aplicable, ni a proveedores o clientes con el objeto de obtener una ventaja para sí o para la empresa.

Cualquier trabajador notificará de inmediato a la Gerencia General, por escrito, en caso tenga conocimiento o tenga razón para sospechar de cualquier violación por parte de otro trabajador o cualquier integrante de **REDELLEN PERU E.I.R.L.** respecto del incumplimiento de

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**. Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.

	POLÍTICA	GG-PO-07
	POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	Versión: 01 Fecha: 16/01/2026 Revisado: CP Aprobado: GG

las políticas corporativas, leyes, reglas, regulaciones, y/u órdenes de las autoridades gubernamentales o regulatorias aplicables.

Esta Política deberá ser comunicada en todos los niveles tanto interna como externamente y se aplicará un enfoque de tolerancia cero a los actos de soborno y corrupción cometidos por cualquier miembro de la compañía. Cualquier violación de esta política será considerada como una falta grave y puede resultar en acción disciplinaria.

Lima, 16 de enero del 2026



Jorge Leonel Liendo Boulanger
GERENTE
REDELGEN PERU

Jorge Leonel Liendo Boulanger
Gerente General

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**. Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.

	POLÍTICA	GG-PO-07
	POLÍTICA DE ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO	Versión: 01 Fecha: 16/01/2026 Revisado: CP Aprobado: GG

1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO / MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO
00	25/06/2025	Creación del documento
01	16/01/2026	Adición de la portada y actualización de firmas.

Advertencia: Las copias impresas de este documento son **Copias No Controladas**. Es responsabilidad del usuario verificar la vigencia de este documento antes de su uso.